

DESCRIPCIÓN

La comunidad de usuarios Uninorte tiene para el desarrollo de sus actividades académicas las siguientes unidades de información:

- **Biblioteca Karl C. Parrish Jr.**
Consulta de material bibliográfico
Préstamo de material bibliográfico, espacios y equipos de computo
- **Biblioteca Médica (Hospital Uninorte)**
Consulta y préstamo de material bibliográfico
- **Casa de Estudio Alfredo Correa de Andrés**
Préstamo de espacios y equipos de computo

Comunidad:	Usuarios Uninorte	Estudiantes de Pregrado y Postgrado, Docentes, funcionarios, Egresados y Pensionados.
	Usuarios externos	Visitantes autorizados (consulta).

HORARIO DE ATENCIÓN



El horario actualizado se verá en la página web de la
Biblioteca Karl C. Parrish Jr.

COLECCIONES

Reserva	Colección de textos guía de las diferentes asignaturas
General	Colección de textos en las áreas de Ingenierías, Ciencias Naturales, Ciencias Básicas, Medicina y Enfermería
Literatura	Colección de textos de literatura latinoamericana y Universal
Videoteca	Colección de videos académicos y películas
Hospital	Colección de textos de medicina especializados en clínica
Especial	Libros, material documental como manuscritos, planos, correspondencia y fotografías entre otros, muchos de los cuales hicieron parte de las bibliotecas privadas y los archivos personales y empresariales de personajes con gran influencia a nivel regional y nacional
Referencia	Colección de textos enciclopedias, diccionarios y normas
Colección del Caribe Colombiano	Libros con temáticas sobre al Caribe Colombiano

SERVICIOS

Consultar	Todas las colecciones en la biblioteca. El archivo Parrish se consulta de acuerdo a lo establecido en el documento: Especificaciones para la consulta del archivo Parrish.
Prestar	Las colecciones por el tiempo establecido en las políticas de préstamo vigente. La colección especial no tiene préstamo.
Reservar	Cuando el material bibliográfico se encuentra prestado y es de colección general (ver instructivo)
Renovar	Opción que te permite ampliar la fecha de préstamo hasta 2 veces siempre y cuando no se encuentre reservado (ver instructivo). Las colecciones de Reserva, Referencia y Audiovisual no tienen renovación.
Conseguir información	Libros, artículos, capítulos de libros y otros a través de los sistemas de Conmutación Bibliográfico y Préstamo Interbibliotecario

POLÍTICAS DE PRÉSTAMO

COLECCIONES – PORTÁTIL – ESPACIOS – OTROS MATERIALES									
USUARIOS	GENERAL	RESERVA	LITERATURA	REFERENCIA	COLECCIÓN DEL CARIBE COLOMBIANO	**PORTÁTIL	ESPACIOS	CALCULADORAS	*OTROS MATERIALES
Estudiante Pregrado Posgrado	20 libros 15 días	3 libros 24 horas	Ilimitado 30 días	4 libros 3 días	5 libros 3 días	1 equipo 4 horas	1 espacio 2 horas	4 horas	2 materiales 4 horas
Docente y Catedrático	20 libros 30 días						N/A	N/A	N/A
Funcionario Uninorte	20 libros 15 días								
Egresado Uninorte	3 libros 15 días	N/A							
Pensionado Uninorte	3 libros 15 días		5 libros 30 días	N/A					
Sanción	1500 Día	2000 Día	1500 Día	1500 Día	1500 Día	2000 Hora		500 Hora	Reponer

* Borradores – Marcadores

** Docentes, Catedráticos y funcionarios – Si están estudiando en Uninorte

Para acceder a los servicios de la colección física, colecciones, portátiles, espacios y otros, los usuarios/clientes deben tener en cuenta lo siguiente:

- Identificarse con el carné digital, el cual es intransferible y de uso personal o el documento de identidad-(cédula de ciudadanía o tarjeta de identidad).
- Estar activo en el sistema, no tener multa, libros o equipos atrasados

El material bibliográfico que en el sistema indique disponible en “**depósito**” el usuario lo puede prestar y/o consultar así:

Solicitado en horas de la mañana hasta las 10:00 a.m.

Consulta y/o préstamo en horas de la tarde a partir de las 2:00 p.m.

Solicitado en horas de la tarde Consulta y/o préstamo en horas de la mañana del siguiente día.

Servicio de préstamo, pago de multas y paz y salvo

Préstamo en las bibliotecas: El usuario hará la solicitud de préstamo del material bibliográfico en el área de circulación y préstamo de las bibliotecas y realizará la devolución en la fecha indicada por el personal y colocada en la última página del libro.

Pago de Multas: se puede realizar el pago en línea, o en la caja ubicada en el bloque **D primer piso**, cuando se encuentre en el campus universitario.

En la Biblioteca hospital, el pago de multas solo se puede realizar en línea.

Paz y salvo: El trámite de estos es a través del correo electrónico y se actualiza el estado del solicitante en el sistema Banner.

RENOVAR

El usuario puede renovar dos veces el plazo de préstamo del material que preste, siempre y cuando el ejemplar a renovar no se encuentre vencido, no esté reservado por otro usuario y no pertenezca a colección reserva,

Importante: *Si el usuario tiene varios ejemplares prestados y tiene uno vencido puede renovar los ejemplares que estén al día.*

Las renovaciones se podrán realizar de manera personal, telefónica o a través de SIBILA – Sistema de Información Bibliográfica <http://ciruelo.uninorte.edu.co/F>

Nota: *Durante el período intersemestral los estudiantes matriculados en un vacacional podrán prestar. Los estudiantes que no cursan vacacional pero que hayan pagado la matrícula financiera del próximo semestre académico podrán prestar hasta **3 ejemplares** de cualquier colección, excepto de la colección de reserva.*

CONSEGUIR INFORMACIÓN

Se realiza a través de los servicios de Préstamo Interbibliotecario y Conmutación Bibliográfica. Los requisitos para acceder al servicio son:
Ser usuario Uninorte, Estudiante de Pregrado y Postgrado, Docentes y estar al día en la biblioteca sin multa ni libros atrasados.

Préstamo Interbibliotecario

Es el que se solicita a las instituciones con las cuales se tiene establecido convenio. El usuario debe:

Enviar la solicitud al correo institucional pib@uninorte.edu.co con los datos del libro solicitado (título, autor y editorial).

Las solicitudes serán gestionadas en horario de 7am-5pm Las recibidas el viernes, si no son atendidas el mismo día, quedan para el próximo día hábil.

Una vez se recibe el material, de la institución en convenio, se le informa al usuario para que lo reclame en el tercer piso de la biblioteca de lunes a viernes en el horario de 7:00 am. 8:00 pm. En caso de pérdida o daño del material prestado se debe informar a través del correo pib@uninorte.edu.co y reponer el libro por un ejemplar igual.

La biblioteca puede solicitar en préstamo 3 libros de la Colección General por un plazo de 10 días.

Conmutación bibliográfica:

Obtención de artículos o capítulos de libros en otras bibliotecas de instituciones con las cuales se estableció un convenio. El usuario debe realizar la solicitud a través del correo electrónico conmutacion@uninorte.edu.co.

El tiempo de respuesta para atender las solicitudes está establecido entre 1 y 3 días.

CONTACTOS

conmutacion@uninorte.edu.co

Isela Crespo

Tel. 6053715565

pib@uninorte.edu.co

Tel.3509509 ext:4180-4040